

## **PROTOCOLO DE EMERGENCIAS**

La primera medida es el tamizaje o control de viajeros:

- 1. ¿Ha tenido fiebre, tos, secreciones nasales o malestar general en los últimos 14 días?**
- 2. ¿Ha estado en China o demás países con Covid-19?**
- 3. ¿Tuvo contacto con personas que tuvieran síntomas de enfermedades respiratorias o fiebres?**

Estas serán las primeras preguntas que los taquilleros tendrán que hacer en la Terminal de Transportes antes de vender un tiquete y permitir el ingreso al bus.

## **PROTOCOLO DE EMERGENCIAS DURANTE EL VIAJE Y PLAN DE ACCIÓN DE ACTIVACIÓN DE ALERTA**

En caso positivo, en la Terminal de Transportes procederán a aislar al paciente y deberán trasladarlo a la zona de aislamiento habilitado por la misma, mientras llegan funcionarios de la Secretaría de Salud para efectuar los exámenes y proceder al autoaislamiento, basados en los protocolos del Ministerio de Salud, de lo contrario, los pasajeros podrán seguir, pero deben reportar sus datos para un control posterior.

## **PREVENCIÓN EN TAQUILLAS Y CONDUCTORES**

1. En las taquillas se ubicará alcohol con glicerina para que los pasajeros y conductores se laven las manos antes de subirse a los buses.
2. Previo al ingreso de los buses, el personal de la taquilla debe preguntarles a los usuarios el nombre completo, la cédula, el teléfono y la dirección hacia donde dirige, La información se entregará a la Territorial de Salud en el caso de que algún viajero resulte infectado y se puedan localizar los demás pasajeros que compartieron el mismo transporte.

3. Si los empleados identifican un posible sospechoso, deberán trasladarlo a la zona de aislamiento habilitado por la Terminal de Transportes, también se acondicionara un área para el lavado de manos para que trabajadores, conductores y usuarios mantengan la asepsia cada tres horas, según las recomendaciones.
4. Se recomienda a los conductores limpiar los buses una vez culminen el trayecto, además, deberán llevar una planilla en la que registren las veces que lavaron el vehículo.

### **SOCIALIZACIÓN DEL PROBLEMA DE SALUD CON LOS TRABAJADORES Y CONDUCTORES DE LA EMPRESA**

1. Promover el adecuado y permanente lavado de manos y la desinfección de puestos de trabajo.
2. Suministrar información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del Covid-19.
3. Establecer canales de información para la prevención y dejar claro a los trabajadores y conductores a quién reportar cualquier sospecha de síntomas o contacto con persona diagnosticada con la enfermedad.
4. Informar inmediatamente cualquier caso sospechoso a la Secretaría de Salud o Dirección Territorial de Salud.

---

**ADRIANA PATRICIA MANRIQUE SOLARTE**  
**GERENTE**